

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Hoya - Altiplanicie de Guadix”, provincia de Granada

Septiembre 2014

Denominación	OCA Hoya - Altiplanicie de Guadix
Sede	Guadix
Director	D ^a . Pilar Millán Pérez de Madrid
Dirección	Avda. Buenos Aires – con Magistral; 18.500 - Guadix (Granada)
Teléfono	958 034 600
Fax	958 034 613
e-mail	oca.guadix.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	MIXTA AGRÍCOLA Y GANADERA
Superficie Agraria Útil (SAU)	76.137 ha (12,2% de la SAU provincial y el 1,7% de la andaluza)
Cultivos mayoritarios	Almendro Cereales de invierno (cebada, avena) Olivar de almazara
Principales producciones	Hortícolas, olivar, frutales, frutos secos Pollos engorde, ovino-caprino, porcino engorde
Superficie media / expl. agraria	21,0 ha (superior la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	69,1% de explotaciones con OTE agrícola con superficie menor o igual a 10 ha 48,8% de explotaciones con OTE ganadera con base territorial de más de 20 ha
Número de agroindustrias	67 (predominan sector vinos, vinagres y brandys)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 13.592 ha; Prod. Integrada: 899 ha Agroindustria ecológica: 11 DOP "Montes de Granada", "Miel de Granada" y "Vino de Calidad de Granada" IGP: Vino de la Tierra del "Altiplano de Sierra Nevada", "Cordero de las Sierras de Segura y la Sagra"
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	9.511.267 € (0,6% del total en Andalucía) 2.972.885 € (0,8% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 8,3% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente olivar, cereales y frutos secos)
Mujeres titulares de explotación	25,7 % (al inferior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	21.177 ha , 14,5% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (13,6% de la superficie regable en la provincia de Granada y 1,8% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	50.419 ha , 27,4% de la superficie total de la OCA , porcentaje superior al de la provincia de Granada (26,9%) e inferior al de Andalucía (29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	8
<i>Ganadería</i>	13
<i>Industrias agroalimentarias</i>	17
Figuras de calidad	19
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	19
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	22
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas</i>	22
Ayudas recibidas de la PAC	22
Indicadores sociales	24
<i>Empleo agrario</i>	24
<i>Perspectiva de género</i>	27
Indicadores medioambientales	28
<i>Superficie regable</i>	28
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	29
<i>Superficie en Red Natura</i>	30
Anexo: Notas aclaratorias	31
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	31
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	31
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	32
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	33
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	33
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	34
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	34
Fuentes de información	35

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Hoya - Altiplanicie de Guadix”, provincia de Granada

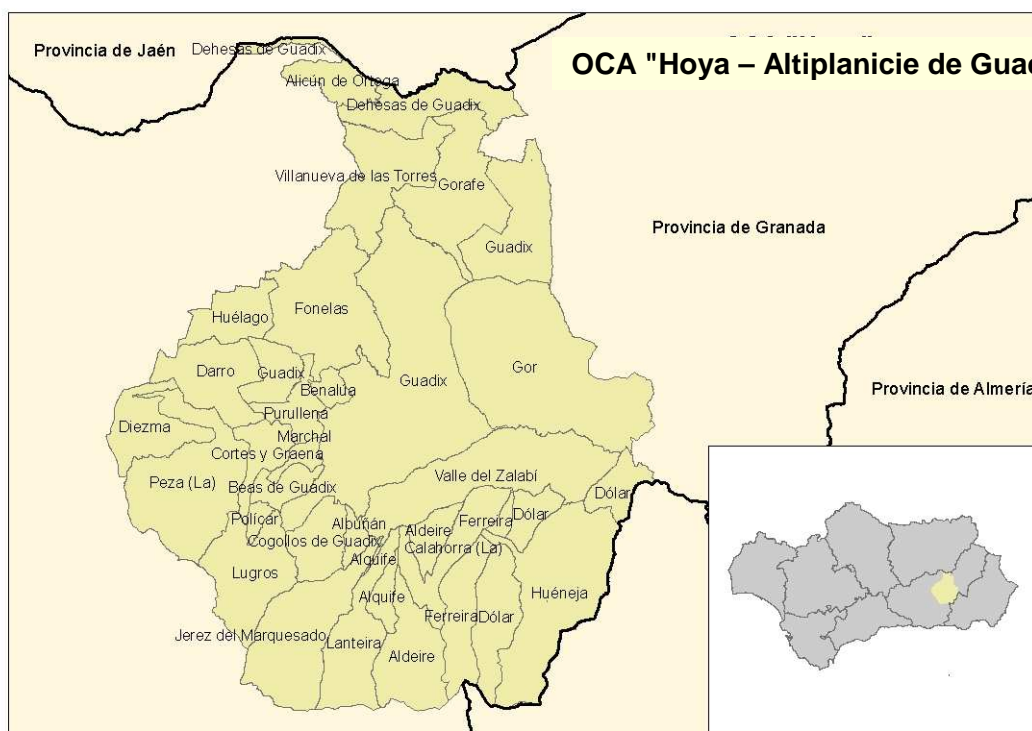
El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Hoya – Altiplanicie de Guadix"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Hoya – Altiplanicie de Guadix" agrupa **29 municipios**, situados, como muestra la figura, casi en el centro de provincia de Granada, desplazado hacia el este, limitando dos de sus términos municipales con la provincia de Jaén y otros cuatro con la provincia de Almería. Todos los municipios son de interior.

Municipios que conforman la OCA	Albuñán	Gorafe
	Aldeire	Guadix
	Alicún de Ortega	Huélago
	Alquife	Huéneja
	Beas de Guadix	Jerez del Marquesado
	Benalúa	La Calahorra
	Cogollos de Guadix	Lanteira
	Cortes y Graena	Lugros
	Darro	Marchal
	Dehesas de Guadix	La Peza
	Diezma	Polícar
	Dólar	Purullena
	Ferreira	Villanueva de las Torres
	Fonelas	Valle del Zalabí
	Gor	

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **14,6%** de la **extensión total** de la **provincia de Granada** y el **2,1%** de la **andaluza**. Esta zona concentra apenas el **4,8%** del total de la **población granadina** y el **0,5%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **muy inferior a la de la provincia de Granada** (73,0 hab/km²), y aún más alejada de la **población media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.841,1
Población total 2012 (habitantes)	44.477
% población en núcleo principal	97,6%
% población en diseminado	2,4%
Densidad de población (hab/km ²)	24,2

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **40%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" son **superficies agrícolas**, cifra algo inferior a la del conjunto de la región andaluza, dónde estas superficies representan el 44% del suelo de la

Comunidad. Las **superficies forestales y naturales**¹ de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" suponen el **57% del territorio**, porcentaje superior al 51% de la Comunidad Andaluza. En esta comarca, las **superficies construidas y alteradas constituyen** sólo el **2% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 3%.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" es "**Predominantemente Rural**", al residir el 92% de su población en municipios clasificados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Granada** y **Andalucía** son **Regiones "Intermedias"**, con el 33% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

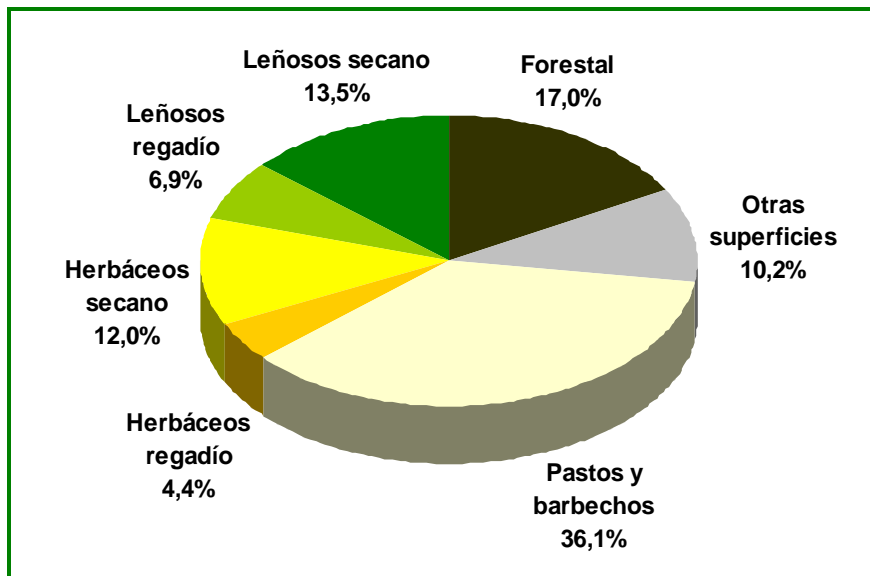
Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total**³ (ST) de las **explotaciones agrarias** de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a **104.905 ha**, que representa el **13,8%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Granada** y el **1,9%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil**⁴ (SAU) de la OCA asciende a **76.137 ha**, el **12,1% de la SAU** de la **provincia** y el **1,7%** de la **SAU andaluza**.

De la superficie total de las superficies agrarias que contempla el Censo Agrario, la **superficie ocupada por pastos y barbechos** en la OCA es la que **mayor porcentaje representa respecto al total (36,1%)**, seguida de la superficie ocupada por los **cultivos leñosos (20,3%)** y de las superficies **forestales (11,7%)**.

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA.



¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

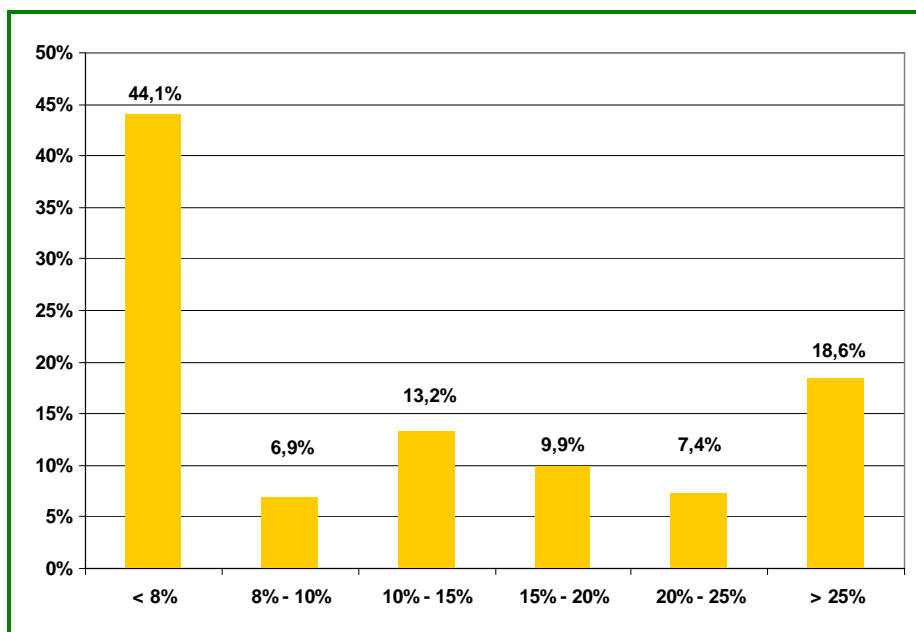
Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" presenta una orografía suave, con **pendientes iguales o inferiores al 10%** en el **50,9% de su superficie SIGPAC⁵**, y con solo un **18,9% de la superficie con una pendiente superior al 25%**.

Así, hay municipios que presentan grandes extensiones con pendientes de inferiores al 10%, como La Calahorra, Albuñán, Benalúa, Purullena, Ferreira, Lanteira y Polícar pero también otros en los que predominan pendientes superiores al 25% como Valle del Zabalí, Lugros, Gorafe y Beas de Guadix.

Por su parte, la **provincia de Granada**, el 34,6% de la superficie SIGPAC presenta una orografía con pendientes suaves (de hasta el 10%) y el 35,3% de la superficie muestra pendientes superiores al 25%.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" por intervalos de pendiente.



Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, **todos los municipios** de la OCA se encuentran integrados en el Sistema Agrario⁶ "**Las Sierras Béticas**", **a excepción de dos, Alicún de Ortega y Dehesas de Guadix, que se integran** en el sistema agrario "**El Olivar**". A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

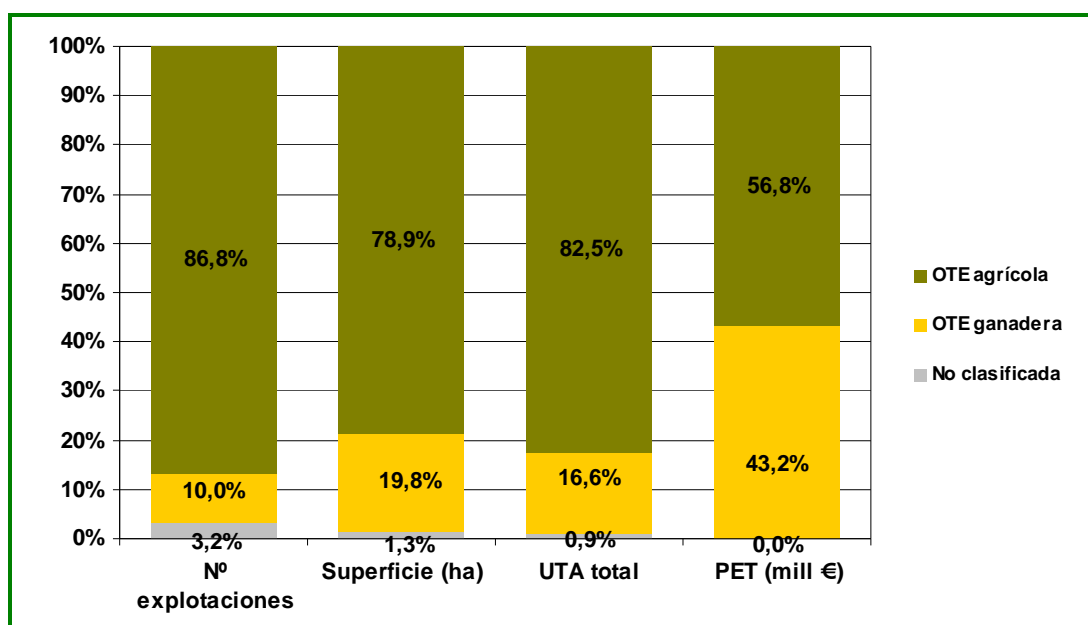
⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	3.267	60.041,7	2.107,8	50,15
OTE ganadera	376	15.110,6	424,6	38,17
No clasificada	119	984,5	23,0	0,00
Total OTE	3.762	76.136,8	2.555,4	88,32

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **56,8% de la PET agraria de la OCA y el 82,5% del empleo agrario**. Las explotaciones clasificadas en la **OTE "hortalizas al aire libre"** son las más destacadas en el ámbito económico, proporcionando 13,4% a la PET agraria de la OCA (23,5% de la PET agrícola). A continuación se sitúan las explotaciones con **OTE "olivar"**, con el 10,9% de la PET agraria total de la OCA (19,3% de la PET agrícola de la misma).

En cuanto al empleo, la **OTE** que proporciona más jornales es la de **"olivar"** (**23,5% del empleo** que genera **la actividad agraria** en la **comarca**, y el **28,6%** de los **jornales** proporcionados por la **actividad agrícola** de la misma).

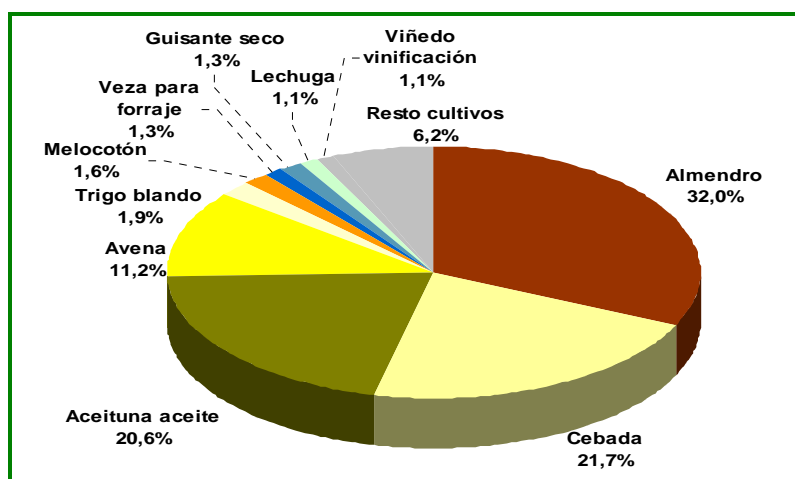
Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

OTE agrícola	Nº explot.	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Hortalizas al aire libre	27	702,3	116,9	11,81
Olivar	1.014	11.463,1	603,5	9,67
Horticultura diversa	2	56,0	70,3	8,48
Frutales y bayas (excepto cítricos)	268	1.208,1	244,9	5,29
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	566	18.975,1	262,6	3,98
Agricultura general y cultivos leñosos	284	7.052,2	176,5	2,33
Cultivos leñosos diversos	236	2.931,3	151,4	1,86
Frutos secos	560	7.860,5	259,4	1,68
Viveros	13	536,4	8,4	1,31
Hortalizas frescas en terreno de labor	48	294,9	30,8	1,06
Hortalizas en invernadero	8	311,9	22,2	0,86
Cultivos herbáceos combinados	117	7.237,3	57,4	0,67
Resto OTE agrícolas	124	1.412,6	103,4	1,15

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa que en la OCA destacan los **cultivos leñosos**, principalmente **almendro** con el **32,0% de la superficie**, y también el **olivar de almazara**, con el **20,6% de la misma**. En lo que a cultivos herbáceos se refiere, aparecen algunos relacionados con la actividad ganadera como la **cebada**, con el **21,7% de la superficie**, o la **avena**, con el **11,2% de la superficie**.

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ ocupada por los principales cultivos de la OCA.



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Almendra	12.726,0	4.065,5	319,5
Cebada	8.625,2	24.817,9	2.877,4
Aceituna aceite	8.184,9	20.764,5	2.536,9
Avena	4.454,1	10.726,5	2.408,2
Trigo blando	746,3	1.950,3	2.613,4
Melocotón	653,0	9.821,0	15.039,8
Veza para forraje	522,0	5.031,7	9.639,3
Guisante seco	497,0	431,2	867,6
Lechuga	440,0	15.549,1	35.338,8
Viñedo vinificación	431,0	2.036,3	4.724,7
Centeno	286,4	558,2	1.948,8
Nogal	214,0	617,8	2.886,7
Alfalfa	200,0	15.802,8	79.014,1
Yero	172,0	146,8	853,5
Maíz	154,1	1.705,6	11.068,7
Garbanzo	148,0	98,1	663,0
Girasol	128,0	120,7	942,9
Pimiento aire libre	120,6	4.072,0	33.764,8
Cebolla	92,0	3.474,1	37.762,1
Haba verde	85,0	1.053,9	12.398,7

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

La **superficie media** de las **explotaciones con OTE agrícola** en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" es de **18,4 ha**, superficie superior a las 13,2 ha de superficie media de explotación agrícola en la provincia de Granada y a la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha).

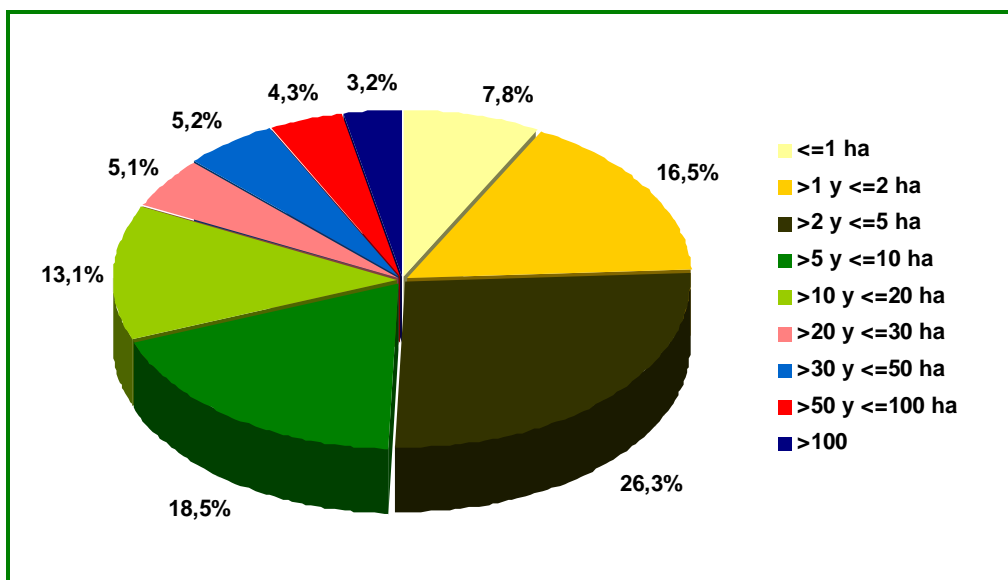
La superficie media de explotación agrícola en la comarca es más reducida de la superficie media de la explotación agraria en la misma comarca (20,2 ha).

El **69,1% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" cuenta con una superficie de **diez hectáreas o menos**, porcentaje inferior al de la provincia de Granada (79,0%) y al andaluz (77,3%). Por otro lado, el **7,6% de las explotaciones con OTE**

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas, dato superior al registrado a nivel andaluz (5,4%), y al de la provincia de Granada (4,7%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix"



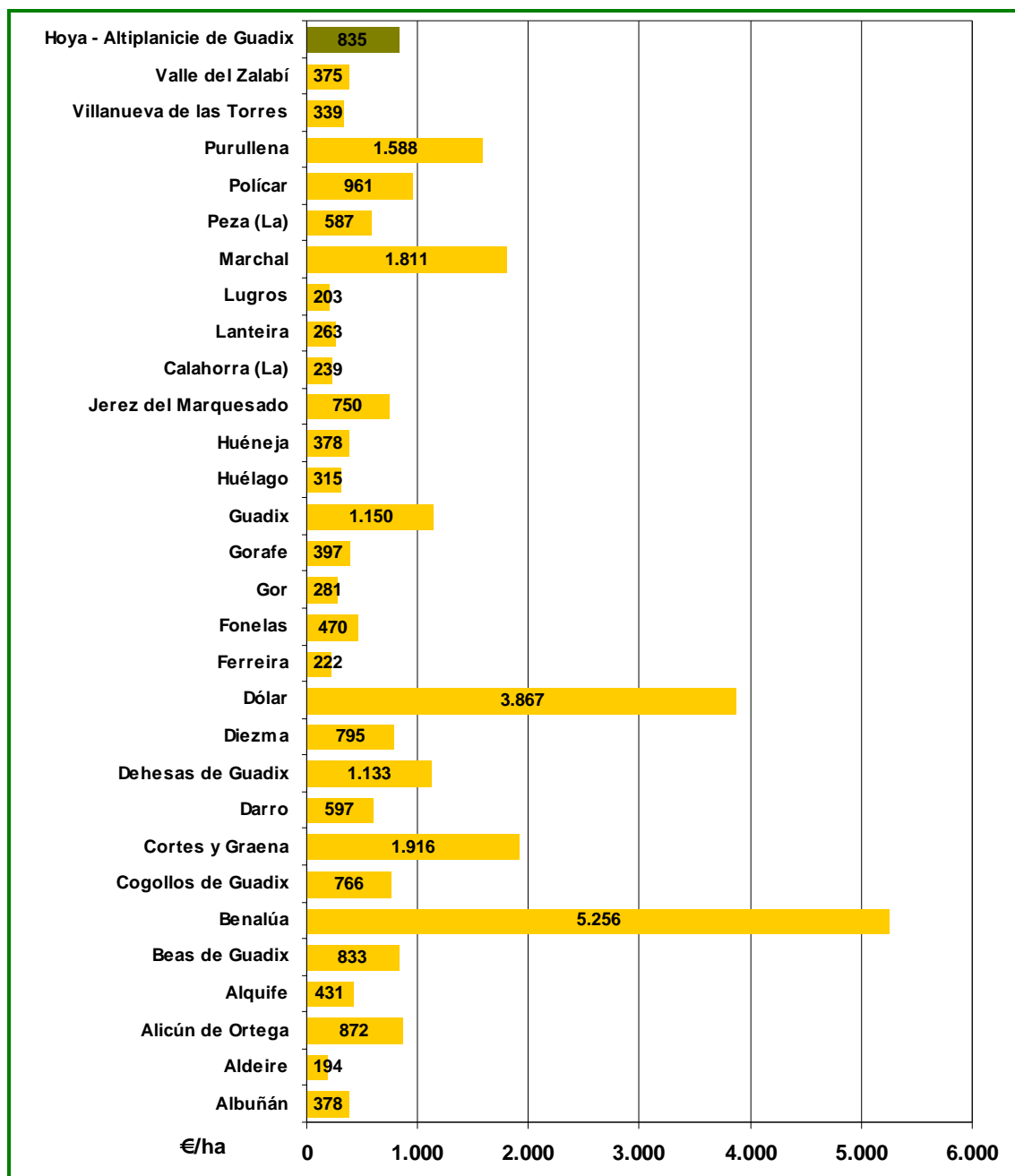
Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La **PET** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de **835 €/ha**, valor un **39,3% inferior al de la provincia de Granada** (1.375 €/ha), y un **54,9% más reducido** que el obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Benalúa es el municipio dónde se computa el mayor valor de PET agrícola por unidad de superficie, debido principalmente por la presencia de explotaciones con OTE agrícola "frutales y bayas (excepto cítricos)".

Dólar es el segundo municipio en lo que al valor de PET agrícola por unidad de superficie se refiere, siendo las explotaciones con OTE "hortalizas al aire libre" las que aportan un mayor valor de la producción estándar (11,51 millones de €).

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix", desglosado por municipios.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **36,03 millones de €**, cifra que representó el **3,6%** y el **0,5%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la **provincia de Granada** y en **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **43,2% de la PET agraria de la OCA, aunque solamente originan el 16,6% del empleo agrario de la OCA.**

Se aprecia que las explotaciones con **OTE "pollos de engorde"** son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, con el 20,9% de la PET agraria total de la OCA (48,3% de la PET ganadera de la misma). En cuanto al empleo, la **OTE** que proporciona más jornales es la de "**ovinos**" (**5,2% del empleo** que genera la **actividad agraria** en la **comarca**, y el **31,0%** de los **jornales** proporcionados por la **actividad ganadera**).

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	49	401,7	60,2	18,42
Ovinos	113	6.743,7	131,7	4,41
Porcino de engorde	7	70,5	10,6	3,93
Caprinos	56	2.718,2	76,0	3,25
Bovinos de carne y cría de bovinos	38	2.126,2	41,5	1,87
Gallinas ponedoras	3	79,9	6,5	1,47
Porcino de cría y engorde	6	225,5	13,3	1,41
Bovinos de leche	2	40,0	1,2	0,80
Otros cultivos mixtos y ganadería	26	779,7	29,4	0,74
Granívoros diversos combinados	5	20,7	5,4	0,49
Porcino de cría	2	502,1	5,1	0,42
Herbívoros diversos	42	232,5	19,6	0,33
Resto OTE ganaderas	27	1.170,0	24,0	0,64

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según información de SIGGAN¹¹ 2013, en la **OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix"** la **cabaña avícola** es la que **presenta mayor relevancia** en cuanto a UGM medias, con 16.775 UGM, **representando el 49,6% del censo medio de avícola de la provincia de Granada y el 5,5% de la cabaña avícola andaluza.**

La **cabaña ovina** de la OCA representa el 13,3% de la censada de media en la provincia de Granada, y el 2,3% de la andaluza. El **bovino** de la comarca representa el 24,0% del censado en la provincia de Granada y el 0,9% del censo bovino andaluz. El vacuno con destino a carne es el más frecuente, teniendo el 21% del censo bovino de la OCA esta consideración. El **porcino** de la zona

¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

supone el 16,9% del censo medio de la provincia de Granada, y el 1,5% del andaluz, proviene de explotaciones intensivas y predomina el cerdo blanco sobre el ibérico.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Avícola	1.399.633	16.775
Ovina	52.072	6.692
Bovina	4.782	3.507
Porcina	28.252	3.234
Caprina	18.484	2.367
Equina*	1.993	1.924

*: No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

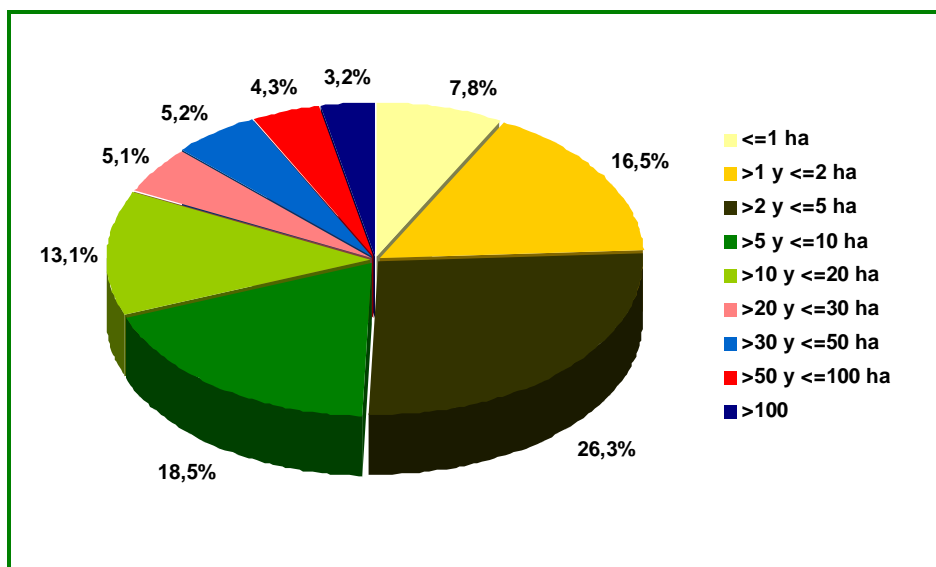
Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 2.241 colmenas trashumantes (el 5% de las declaradas en la provincia y el 0,4% de las declaradas en Andalucía) y sólo 89 colmenas estantes (un 4% de las declaradas en la provincia y el 0,3% de las declaradas en Andalucía).

El **79,5%** de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, superando a la del conjunto de la provincia de Granada (77,9%) y a la del conjunto de Andalucía (78,7%). La **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **50,5 ha**, superficie inferior a la explotación media andaluza con OTE ganadera que es de 71,9 ha y a la explotación media con OTE ganadera de la provincia granadina (63,5 ha).

La superficie media de la explotación con OTE ganadera es muy superior a las 20,2 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **48,8% de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial** de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" cuenta con una superficie de **más de 20 hectáreas**, porcentaje superior granadino (43,9%) y al andaluz (46,3%).

Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

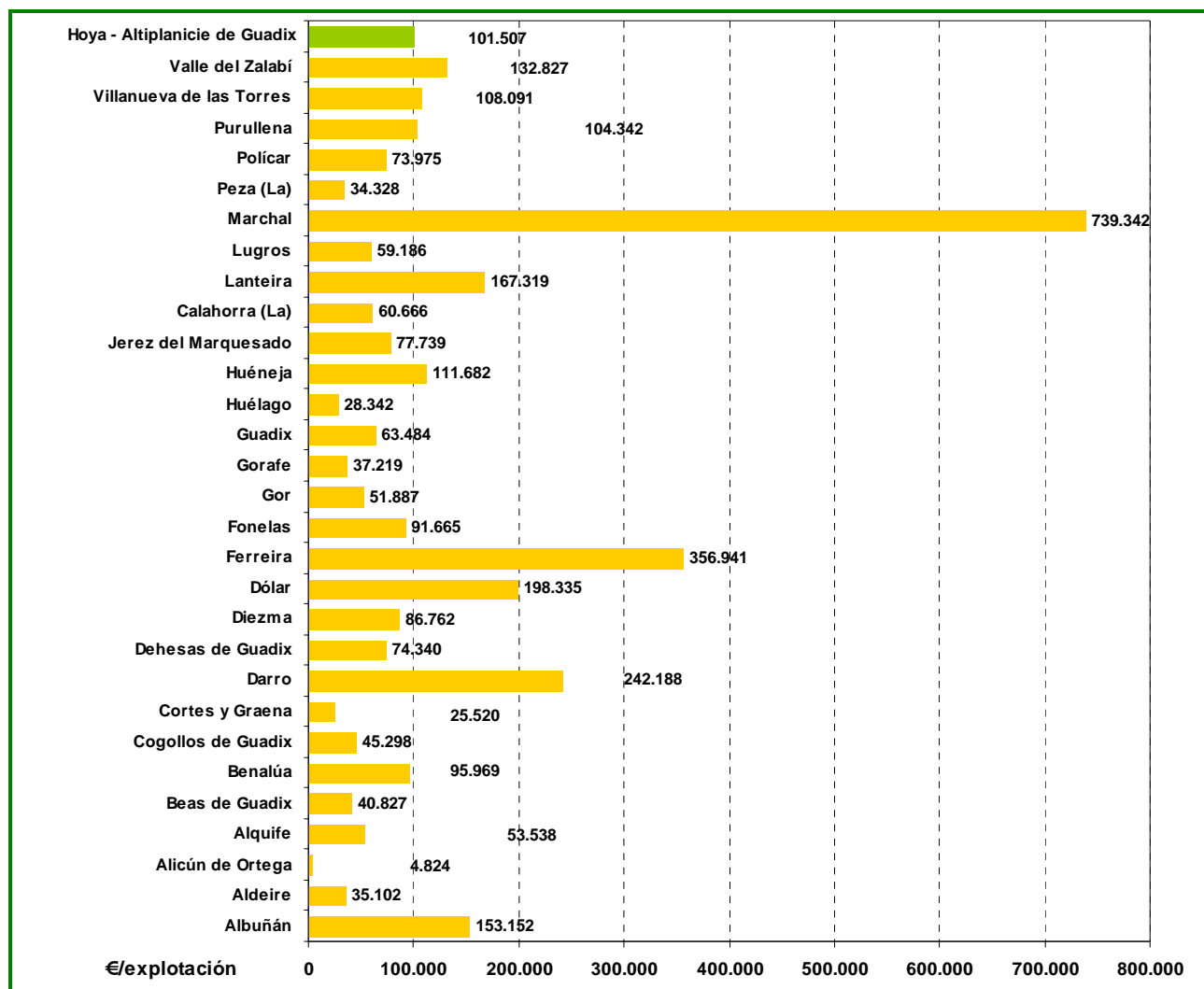
La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" es de **1.332 €/UG**, valor un **5,6% más elevado** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (1.262 €/UG)** y un **18,4% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

La **PET por explotación** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" es de **101.507 €/explotación**, valor un **36,9% más elevada** que el valor obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (74.145 €/explotación)** y un **13,7% superior al de las andaluzas (89.275 €/explotación)**.

El municipio de **Marchal**, destaca debido a que en él se ubican explotaciones clasificadas con OTE "pollos de engorde".

Los municipios en los que la PET originada en las explotaciones con OTE ganadera respecto a la PET agraria total del municipios es más elevada son, Lanteira (98%), Marchal (94%), Albuñán (92%), Valle del Zabalí (86%), Jerez del Marquesado (84%), Lugros (79%), Alquife (72%), Darro (71%), Huéneja (68%), Ferreira (65%), Diezma (54%), La Calahorra (54%) y Aldeire (52%). En los demás municipios, esta proporción, aún siendo elevada, es inferior al 50%.

Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Hoya - Altiplanicie de Guadix”.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios que componen la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" actúan **cinco Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹².

- A.P. Apicultores de Granada (apicultura).
- Apicultores Andaluces (apicultura).
- Cuenca de Fardés (bovino, caprino, ovino).
- Avícola de Andalucía (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- Guadix (porcino).

Por último indicar que Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de

¹² Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

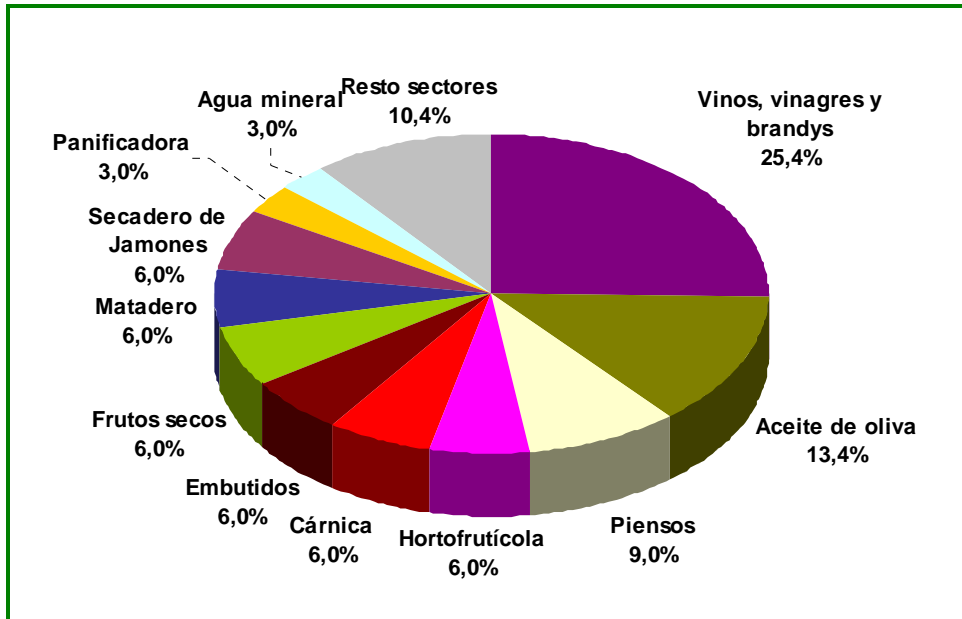
En la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" se contabilizan un total de **67 instalaciones agroindustriales**, que representan el **9,5%** de las registradas en la **provincia de Granada**¹³ y el **1,3%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector** del **vinos, vinagres y brandys**, con 17 instalaciones (el 25% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias. A continuación, aparecen las de **aceite**, sector que aporta 9 agroindustrias (el 7% del total provincial), el sector de los **piensos**, que con 6 instalaciones, aporta el 17% de este tipo de instalaciones presentes en la provincia de Granada, el sector de los **frutos secos**, que con 4 plantas agroindustriales, contribuye con el 19% al total de plantas agroindustriales que el sector dispone en la provincia de Granada.

Los sectores de vinos, aceite de oliva, piensos, hortofrutícola, cárnico, embutidos y frutos secos aglutinan el 72% de instalaciones agroindustriales presentes en la comarca.

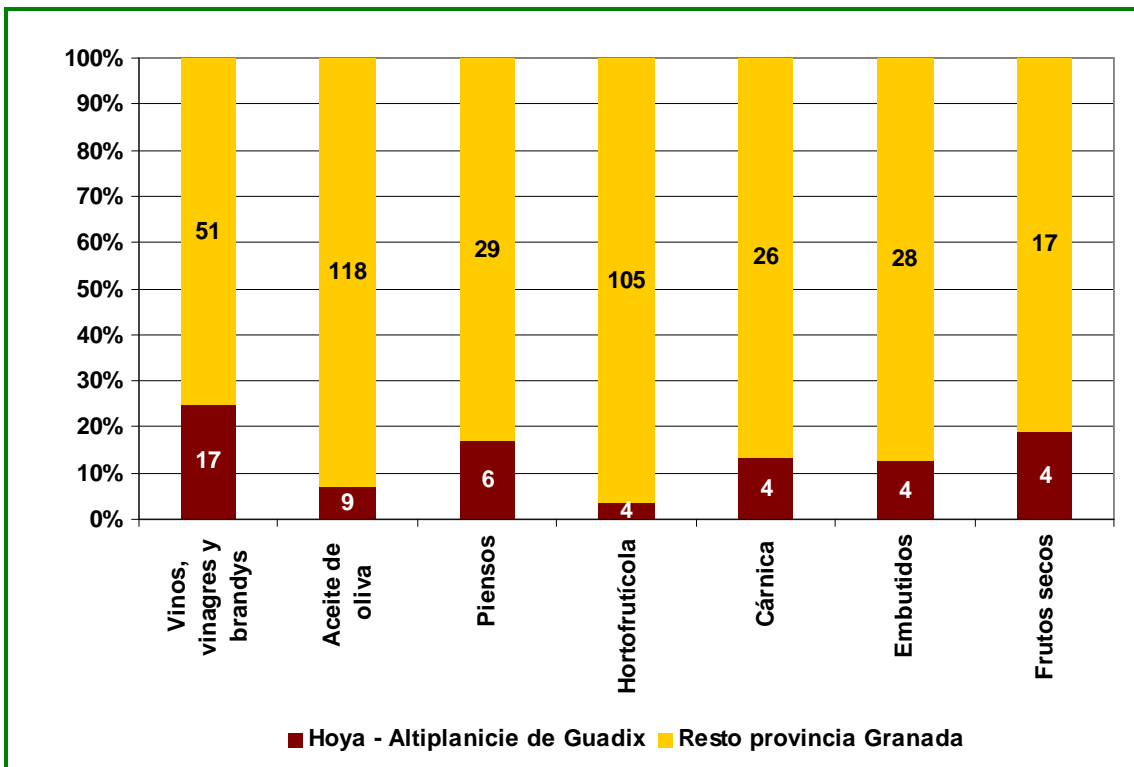
¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 9 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Gráfico 10 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.

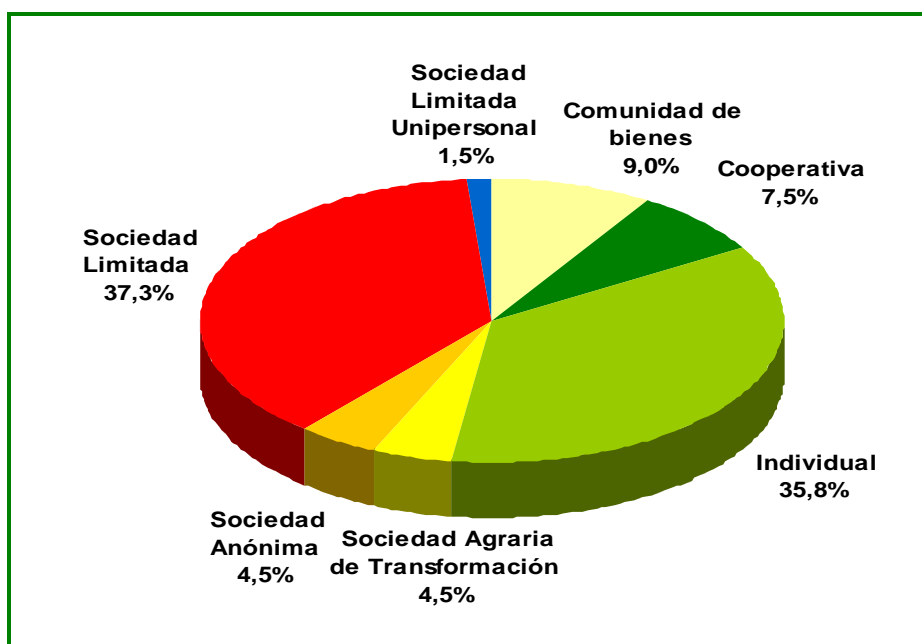


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA es la **Sociedad Limitada** (37,3%), seguida de la del **empresario individual** (35,8%).

Sólo el **7,5% de las agroindustrias** están constituidas como **Cooperativas**, distribuyéndose las instalaciones bajo forma jurídica entre el **sector del aceite de oliva** (40%), el **sector hortofrutícola** (40%) y **secadero de jamones** (20%).

Gráfico 11 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁴, en un **porcentaje inferior** al del conjunto de la provincia de **Granada** y al de **Andalucía**.

La superficie certificada como ecológica en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" constituye el 12,3% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Granada y el 1,5% de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente almendro, pastos y barbechos, cereales como cebada y avena y olivar de almazara.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Hoya - Altiplanicie de Guadix	Granada	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	13.592	110.846	936.407
Superficie total ¹⁵ (ha)	104.905	758.270	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	13,0%	14,6%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014) en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" se inscribió el **1,2% de la SAU de la OCA**, cifra **muy inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Granada (15,4%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **11 Agrupaciones de Producción Integrada (API)**. Los **cultivos** que se produjeron empleando técnicas de producción integrada fueron **olivar** (852 ha) y **frutales** (48 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **0,9%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Granada** y el **0,2% de la andaluza**.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Hoya – Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Integrada (ha)	899	96.457	542.281
SAU (ha)	76.137	625.674	4.402.760
%superficie / SAU total	1,2%	15,4%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería, en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" radican el **10,6%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Granada**, y el **1,1%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **3,7%** de las **explotaciones ganaderas de la OCA** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje inferior al de la provincia de Granada (6,0%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Cabaña Ganadera	Número de explotaciones			Número de animales		
	OCA Hoya - Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía	OCA Hoya - Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía
Avícola		1	14		5.040	19.503
Bovino	8	20	531	160	980	29.976
Equino		2	33		2	341
Porcino			26			504
Ovino-caprino	6	109	625	1.428	51.475	203.638
TOTAL	14	132	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había **2 explotaciones apícolas** registradas como ecológicas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA "**Hoya – Altiplanicie de Guadix**", en el año **2011**, se registraron **11 agroindustrias ecológicas**, lo que supone el **16,4%** de las **agroindustrias presentes en la comarca**. Como se observa en la tabla el sector agroindustrial ecológico de la OCA está diversificado, destacando sobre los demás sectores las agroindustrias de "**bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores**", las de "**galletas, confitería y pastelería**" y las de "**panificación y pastas alimenticias**".

Tabla 10 Distribución, por sectores, de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas en la OCA "Hoya – Altiplanicie de Guadix".

Sector	Nº industrias
Bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores	2
Galletas, confitería y pastelería	2
Panificación y pastas alimenticias	2
Almazaras y/o envasadora de aceite	1
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	1
Manipulación y envasado de frutos secos	1
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	1
Mataderos. Salas de despiece y carnes frescas	1
Total instalaciones agroindustriales ecológicas	11

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011). CAPDR

Denominaciones de Origen Protegidas

Denominación de Origen Protegida de Aceite de Oliva Virgen Extra "Montes de Granada"

Su área de influencia se extiende por los municipios de Alamedilla, Albolote, Atarfe, Alfacar, Benalúa de las Villas, Deifontes, Gobernador, Guadahortuna, Güevéjar, Iznalloz, Moclin, Montejicar, Montillana, Morelábor, Nívar, Pedro Martínez, Píñar, Torrecardela, y los municipios incluidos en la OCA: **Alicún de Ortega, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Fonelas, Huélalo, La Peza, y Villanueva de las Torres.**

Esta DOP tuvo inscritas 26.548 ha en el año 2012, por lo que se estima que en los ocho municipios que pertenecen a esta OCA y están adscritos a la DOP radican en torno a 2.000 hectáreas.

Denominación de Origen de miel "Miel de Granada"

Abarca **todos los municipios** de la provincia de **Granada**. En el año 2012 tuvo inscritas 13.295 colmenas, y se cosecharon 199.425 toneladas de miel, que se comercializó íntegramente en el mercado nacional. No es posible identificar el origen de la miel producida, por lo que no se puede determinar que fracción es atribuible a los municipios de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Denominación de Origen Protegida Vino de Calidad de "Granada"

Incluye todos los municipios de la provincia. En la campaña 2011-2012, esta IGP tuvo inscritas en total 300 ha, aumentando ligeramente, hasta las 338 ha, en la campaña 2012-2013. No es posible identificar en qué término municipal se localiza esta superficie, y por tanto no es factible determinar la superficie que corresponde a la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Indicaciones Geográficas Protegidas

IGP Vino de la Tierra "Altiplano de Sierra Nevada".

La comarca está inscrita en esta IGP que en la campaña 2012-2013 tuvo inscritas en total 46,3 ha. No es posible identificar en qué término municipal se localiza esta superficie, y por tanto no es factible determinar la superficie que corresponde a la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

IGP "Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra"

No se dispone de datos.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **92,9% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje muy similar al de la provincia de Granada (93,4%), y superior al de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **2.818 €/perceptor**, muy inferior al importe medio de Pago Único recibido en Andalucía (5.387 €/perceptor). La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **116 €/ha**, igualmente inferior a la ayuda media por unidad de superficie andaluza (311,4€/ha).

El **7,1% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en concepto de ayudas acopladas**, cifra que dobla a la provincial (3,0%) y se sitúa por debajo de la andaluza (8,0%). Esta OCA no ha recibido **ayudas** procedentes de la **OCM**. Las **ayudas acopladas** procedieron principalmente del **ovino y caprino**.

La OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **6,6% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Granada**, siendo el **0,6%** del total de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Hoya - Altiplanicie de Guadix		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	8.839.267	3.137	133.620.174	40.339	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	671.286	362	4.273.125	2.587	126.229.007	16.670
OCM			5.225.359	31	85.440.462	427
TOTAL	9.511.267		143.118.658		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **58,2% del importe procedía del Eje 2**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (53,0%) y al de Andalucía (56,7%). El **30,6% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix"** tuvieron como destino el **Eje 1**, inferior a la provincial (40,3%) y a la andaluza (37,4%). El **1,3%** del total de ayudas FEADER 2013 asignadas a **la OCA** fueron recibidas a través del **Eje 3**, proporción más elevada que la recibida por la provincia de Granada (0,2%) y por Andalucía (1,8%).

Para finalizar, el **9,9% de las ayudas FEADER 2013** de las que se beneficiaron los municipios de la OCA vinieron de la iniciativa **LEADER**, volumen superior al recibido por la provincia de Granada (6,5%) y por Andalucía (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" recibieron en el ejercicio 2013 el **5,5% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Granada**, y supusieron el **0,8%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 12 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER¹⁶ 2013.

Ayudas FEADER	Hoya - Altiplanicie de Guadix		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁷	910.802	115	21.652.051	1.693	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁸	1.730.491	280	28.483.649	4.822	218.777.290	23.048
Eje 3 ¹⁹	37.397	2	102.797	4	2.501.265	45
LEADER ²⁰	294.195	14	3.505.919	81	17.520.190	479
TOTAL	2.972.885		53.744.416		385.772.568²¹	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** ha participado activamente el "**Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix**", que actúa en los municipios: **Guadix, Gor, Gorafe, Dehesas de Guadix, Villanueva de las Torres, Alicún de Ortega, Huélago, Darro, Diezma, La Peza, Purullena, Cortés y Graena, Benalúa, Fonelas, Polícar, Beas de Guadix, Marchal, Lugros, Jerez del Marquesado, Albuñán, Cogollos de Guadix, Lanteira, Alquife, Aldeire, La Calahorra, Ferreira, Dólar, Huéneja, Valle del Zalabí**, y otros municipios no incluidos en la OCA (Pedro Martínez, Morelabor y Gobernador).

La sede de la Asociación para el Desarrollo Rural "Comarca de Guadix" tiene su sede en Guadix.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **8,3%** del total de UTA generadas por la actividad agraria en la provincia de Granada, y el **1,0%** de las andaluzas, proceden de las explotaciones de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**".

En la OCA, la UTA asalariada representa el **27,5%** de la UTA total, siendo el **64,5%** de la misma de carácter eventual. La mano de obra familiar tiene más presencia en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" (**72,5%**) que en la provincia de Granada (**66,1%**), y que en Andalucía (**47,9%**).

La explotaciones agrarias de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" generan de media **0,68 UTA**, cifra inferior a la de la provincia de Granada (0,74 UTA/explotación) y a la andaluza (1,06 UTA/explotación).

¹⁶ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁷ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁸ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

¹⁹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁰ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²¹ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	Hoya - Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía
UTA total	2.555	30.858	259.754
UTA asalariada	702	10.446	135.362
Asalariados fijos	249	2.910	36.714
Asalariados eventuales	453	7.535	98.648
UTA familiar	1.853	20.412	124.392
%UTA asalariada / UTA total	27,5%	33,9%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	17,7%	24,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	64,5%	72,1%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	72,5%	66,1%	47,9%
UTA/ha	0,03	0,05	0,06
UTA / explotación	0,68	0,74	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" aporta el **11,6% de la PET** de la **provincia de Granada**, representando el **1,1%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" es **más elevada** que la obtenida tanto por la **provincia de Granada** como por la alcanzada en **Andalucía**.

Tabla 14 Productividad económica del empleo.

	Hoya - Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	88,32	760,67	7.818,32
UTA total	2.555	30.858	259.754
PET / UTA (€/UTA)	34.560	28.175	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **82,5%** del **empleo agrario** de la OCA procede de la **actividad agrícola**.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado al de la ganadera. Es destacable el hecho de que el 67,5% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 31,6% de los asalariados en la actividad ganadera.

La mano de obra familiar es superior en la actividad ganadera (89,2%), que en la agrícola (69,3%).

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	2.108	425
UTA asalariada	647	46
UTA Asalariados fijos	210	31
UTA Asalariados eventuales	437	14
UTA familiar	1.461	379
%UTA asalariada / UTA total	30,7%	10,8%
%UTA eventual / UTA total	20,7%	3,4%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	67,5%	31,6%
%UTA familiar / UTA total	69,3%	89,2%
UTA/ha	0,04	
UTA / explotación	0,65	1,13

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE **olivar** aportan el **28,6% del empleo total agrícola** (y 23,6% del empleo agrario) de la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**", seguido de la OTE de "**cereales y oleaginosas y leguminosas**", con el 12,5% de la mano de obra agrícola (10,3% de la agraria) y la de "**frutos secos**", que proporciona el **12,3% de la mano de obra de la actividad agrícola** (10,2% de la mano de obra agraria) en los municipios de la OCA.

La OTE "**frutales y bayas (excepto cítricos)**" es la que presenta una **mayor proporción de mano de obra asalariada (35,8%)**.

En la OTE "**cereales y oleaginosas y leguminosas**" es en la que la **mano de obra familiar participa en mayor media (86,4%)**.

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

OTE principal	Olivar	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Frutos secos	Frutales y bayas (excepto cítricos)	Agricultura general y cultivos leñosos
UTA total	603	263	259	245	176
UTA asalariada	169	36	40	88	35
UTA Asalariados fijos	56	18	15	31	13
UTA Asalariados eventuales	114	17	26	57	23
UTA familiar	434	227	219	157	141
%UTA asalariada / UTA total	28,1%	13,6%	15,6%	35,8%	20,0%
%UTA eventual / UTA total	18,8%	6,6%	9,9%	23,3%	12,8%

OTE principal	Olivar	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Frutos secos	Frutales y bayas (excepto cítricos)	Agricultura general y cultivos leñosos
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	67,1%	48,5%	63,4%	65,1%	63,8%
%UTA familiar / UTA total	71,9%	86,4%	84,4%	64,2%	80,0%
UTA/ha	0,05	0,01	0,03	0,20	0,03
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	19,00	72,27	30,30	4,93	39,97

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "**ovinos**" aportan el **31,0% del empleo total ganadero** de la OCA (el 5,2% del empleo total agrario), seguidas de la explotaciones con OTE "**caprino**", que proporcionan el **17,9% del empleo total ganadero de la OCA** (el 3,0% del empleo total agrario).

La **mano de obra familiar** es **muy relevante** en las explotaciones con OTE ganadera de la comarca.

Tabla 17 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

OTE principal	Ovinos	Caprinos	Pollos de engorde	Bovinos de carne y cría de bovinos	Otros cultivos mixtos y ganadería
UTA total	132	76	60	42	29
UTA asalariada	9	5	7	6	3
UTA Asalariados fijos	4	3	6	6	0
UTA Asalariados eventuales	5	2	1	0	3
UTA familiar	123	71	54	36	27
%UTA asalariada / UTA total	6,8%	6,3%	10,9%	14,0%	8,7%
%UTA eventual / UTA total	3,5%	2,0%	1,2%	0,5%	8,7%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	51,5%	32,4%	11,1%	3,5%	100,0%
%UTA familiar / UTA total	93,2%	93,7%	89,1%	86,0%	91,3%
UTA/explotación	1,17	1,36	1,23	1,09	1,13

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 25,7% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**", cifra superior a la arrojada por la provincia de Granada e inferior a la andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **16,5% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia granadina y al del total de Andalucía.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Hoya - Altiplanicie de Guadix	Provincia de Granada	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	25,7%	18,5%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	16,5%	27,7%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" había **21.177 ha regables**, lo que suponía que el **14,5% de la superficie²²** de la OCA tenía esta consideración, valor similar al de la provincia de Granada, dónde la superficie regable era el 14,4% de la superficie total, e inferior al del de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" representaba el **13,6%** de la superficie de regable de la **provincia de Granada** y el **1,8%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **54,2%** de la superficie de regable de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" era **tierra arable**, seguida por el **olivar**, que ocupaba el segundo lugar el **21,5%** de la superficie regable, los **frutales** con el **10,7%** de la superficie regable y los **frutales de cáscara**, con el **9,3% de la superficie regable**.

²² Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

Tabla 19 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Tierra arable	10.936,7
Olivar	4.346,6
Frutal	2.154,2
Frutal de cáscara	1.870,4
Pastizal	281,1
Pasto arbustivo	247,7
Viñedo	224,6
Pasto arbolado	72,4
Huerta	20,0
Invernaderos y cultivos bajo plástico	14,3
Resto usos SIGPAC	6,1

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²³.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**Hoya - Altiplanicie de Guadix**" está en torno a las 74.300 t y representa en torno al **8,6%** y el **0,9%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Granada y para Andalucía**. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 26.500 tep²⁴.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **cebada, avena y olivar** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar o los cereales, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

²³ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁴ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 14.000 hogares.

Tabla 20 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Cebada	32.263,2	11.982,6
Avena	13.944,4	5.205,5
Olivar	13.915,1	4.438,9
Maíz	6.027,5	2.168,1
Trigo	2.563,5	949,0
Frutales	2.436,0	731,3
Vid	1.512,0	495,9
Invernaderos	665,5	143,1
Tomate aire libre	344,6	125,1
Frutos secos	235,3	70,6
Remolacha	234,3	85,1
Girasol	181,0	61,2
Sorgo	35,6	12,9

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la **Red Natura de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix" abarca 50.419 ha, lo que representa el 27,4% de la superficie total de la comarca**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (26,9%), aunque inferior al de Andalucía (29,7%).

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁵
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁵ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboren al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

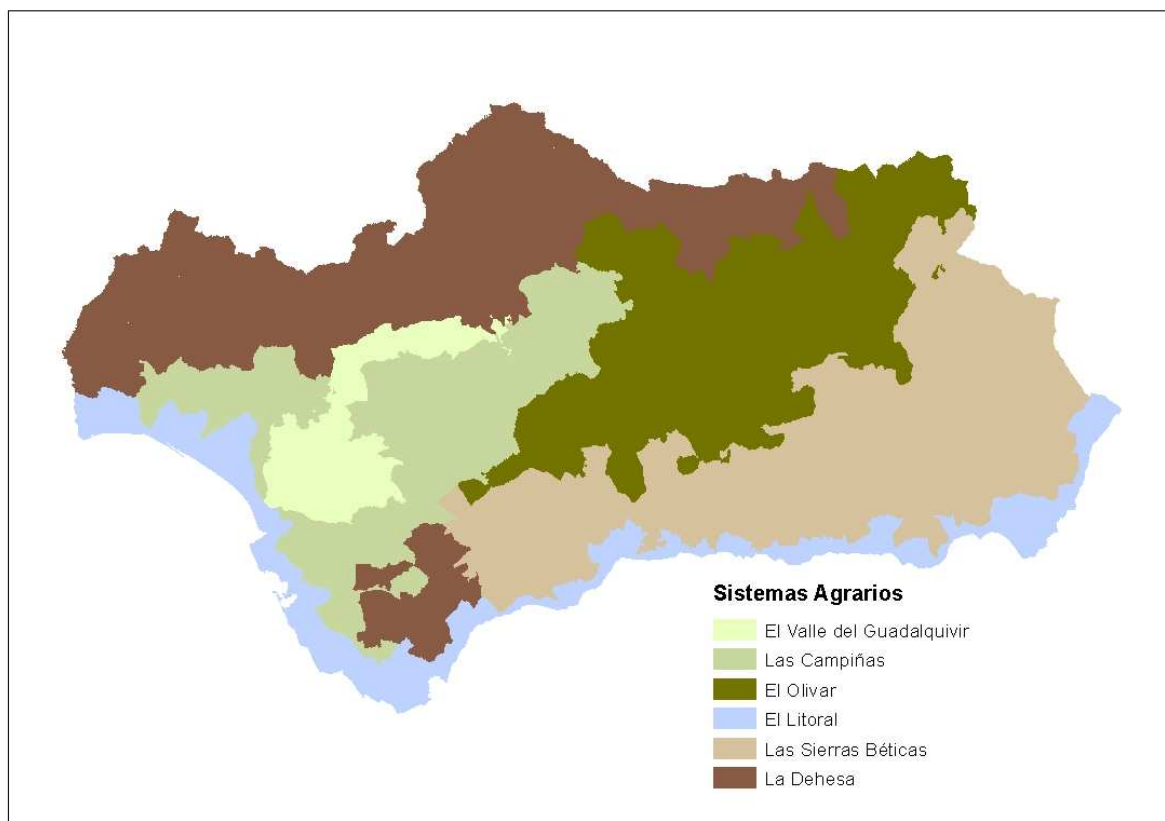
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frugal
CF	Asociación Frugal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frugal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frugal-Frugal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frugal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frugal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frugal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frugal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frugal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁶, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁶http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

Fuentes de información

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?tipe=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).